

AYUNTAMIENTO DE BURRIANA - 2019

Fecha de Referencia: 31/12/2019
 Fecha de Ref. Secundaria: 01/01/2019
 Fecha de Creación: 24/02/2020

ACTA DE ARQUEO METALICO

COBROS		PAGOS	
Presupuesto Corriente	18.361.418,12	Presupuesto Corriente	29.272.516,15
Presupuesto Cerrado	2.238.661,74	Presupuesto Cerrado	2.162.813,06
Reintegros de Pago	14.820,01	Devolución de Ingresos	9.016.110,91
Suma	20.614.899,87	Suma	40.451.440,12
Ingresos Pendientes de aplicación	9.551.712,02	Pagados Pendientes de aplicación	183,67
Movimientos internos de tesorería	33.729.033,40	Movimientos internos de tesorería	33.729.033,40
Otras operaciones no presupuestarias	10.842.472,88	Otras operaciones no presupuestarias	2.112.878,91
Ajuste por diferencias positivas de redondeo	0,00	Ajuste por diferencias negativas de redondeo	0,00
Total Ingresos	74.738.118,17	Total Pagados	76.293.536,10
Existencias Iniciales	14.041.439,01	Existencias Finales	12.486.038,85
TOTAL	88.779.557,18	TOTAL	88.779.574,95

ESTADO DE LAS EXISTENCIAS DE TESORERIA

CUENTA	Existencias Iniciales	Total Ingresos	Total Gastos	Existencias Finales
Caja	30,05	0,00	0,00	30,05
Bancos y cuentas operativas	13.835.083,92	42.696.089,35	44.151.771,03	12.379.402,24
Bancos y cuentas restringidas recaudación	206.307,27	2.314.925,22	2.415.308,59	105.923,90
Otras cuentas	17,77	32.007.363,78	32.006.698,89	682,66
TOTAL	14.041.439,01	77.018.378,35	78.573.778,51	12.486.038,85

En Burriana a, Martes 31 de Diciembre de 2019

El Presidente/a,

El Interventor/a,

El Tesorero/a,

Maria José Safont Melchor (3 de 3)
 Alcaldessa presidenta
 Data Signatura : 25/02/2020
 HASH: eb472fec86c64d60e768fa0ae4ab6c50

Sergio José Benaches Montoro (2 de 3)
 Tesorero
 Data Signatura : 25/02/2020
 HASH: a68629303eaa65261b575114c658e6c6

Maria Carmen González Bellés (1 de 3)
 Interventora General
 Data Signatura : 25/02/2020
 HASH: 06d8a6db343e87242698535a3b4efbb



AYUNTAMIENTO DE BURRIANA - 2019

ESTADO DE TESORERIA

ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA

Fecha de Referencia: 31/12/2019
Fecha de Ref. Secundaria: 01/01/2019
Fecha de Creación: 24/02/2020

CTA. PGCP.	DESCRIPCION	IMPORTE			
		E. INICIALES	COBROS	PAGOS	E. FINALES
57002	PISCINA-CAJA EFECTIVO	30,05	0,00	0,00	30,05
57103	BSCH CTA 2414044013	13.104,94	1.227.428,76	1.237.827,33	2.706,37
57105	BBVA 0010500007	2.785,66	90.000,00	77.604,89	15.180,77
57106	BBVA 0200120253	795.478,83	9.596.521,16	9.241.178,14	1.150.821,85
57109	BANKIA 2038 6250 13 6400000597	2.582,85	246.000,00	240.172,19	8.410,66
57112	SABADELL-CAM	425.792,48	1.497.908,11	1.874.359,04	49.341,55
57113	CR 0029	2.111.810,98	28.617.348,49	29.272.500,12	1.456.659,35
57116	ABANCA ES34 2080 7411 6130 4001 8364 ES7300930522420000246859	17.058,54	151.650,00	106.230,27	62.478,27
57119	LA CAIXA	950.159,85	1.261.343,17	2.101.899,05	109.603,97
57123	BANKIA ES21 2038 6250 1860 0028 5164 ES7931127473112732000036	9.516.309,79	7.889,66	0,00	9.524.199,45
57300	CR 0036-MERCADO	78.735,44	268.593,24	300.266,94	47.061,74
57301	CR 0050-RECAUDACION	103.451,79	1.608.450,97	1.665.000,00	46.902,76
57303	CR 0012 SME	24.120,04	437.881,01	450.041,65	11.959,40
5740	CAJA.PAGOS A JUSTIFICAR.	17,77	2.680,00	2.697,77	0,00
TOTAL GRUPO		14.041.439,01	45.013.694,57	46.569.777,39	12.485.356,19
5570	FORMALIZACIÓN.	0,00	9.994.956,26	9.994.273,60	682,66
5578	FORMALIZACIÓN NÓMINAS	0,00	8.128.622,45	8.128.622,45	0,00
5579	PAGOS AGRUPADOS	0,00	13.881.105,07	13.881.105,07	0,00
TOTAL GRUPO		0,00	32.004.683,78	32.004.001,12	682,66
TOTAL GENERAL		14.041.439,01	77.018.378,35	78.573.778,51	12.486.038,85

Firman la presente relación en Burriana, a Martes 31 de Diciembre de 2019

El Tesorero/a,

Maria José Safont Melchor (3 de 3)
Alcaldesa presidenta
Data Signatura : 25/02/2020
HASH: eb472fec86c64d60e768fa0ae4ab6c50

Sergio José Benaches Montoro (2 de 3)
Tesorero
Data Signatura : 25/02/2020
HASH: a68629303eaa65261b575114c658e6c6

María Carmen González Bellés (1 de 3)
Interventora General
Data Signatura : 25/02/2020
HASH: 06d8a6db343e87242698535a3b4febb



Atendiendo a su solicitud, les comunicamos el arqueo de caja a 31/12/2019:

SME

ARQUEO DE CAJA

ENERO

Fecha: 31/12/2019

Billetes	Cantidad	Total
5		0,00
10		0,00
20		0,00
50		0,00
100		0,00
200		0,00
500		0,00
Total Billetes		0,00

Monedas	Cantidad	Total
0,01	0	0,00
0,02	0	0,00
0,05	1	0,05
0,10	11	1,10
0,20	7	1,40
0,50	15	7,50
1	16	16,00
2	2	4,00
Total Monedas		30,05

Por caja SME,

En Burriana, documento firmado
electrónicamente

El Técnico Municipal de Deportes

Vº Bº Tesorería,

En Burriana, documento firmado
electrónicamente

Tesorero

José Socarrades Granell (1 de 2)
Coordinador de Deportes
Data Signatura: 10/01/2020
HASH: 9ac029c909be90e3e34947911041121b

Sergio José Benachos Montoro (2 de 2)
Tesorero
Data Signatura: 13/01/2020
HASH: ac8629303eaa65261b575114c68e6c6



0049 BURRIANA , EL PLA 3 3459
PZ EL PLA 3 0
12530 BORRIANA-BURRIANA

Ciente:

MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE BURRIANA
PZ MAYOR 1
12530 BORRIANA-BURRIANA
Email:

Empresa Auditora:

BANCO SANTANDER OFICINA 3459
PZ EL PLA 3 12530 BURRIANA CASTELLON ESPAÑA

Acompañamos a continuación la información financiera, solicitada por Vds. el 11 DE FEBRERO DE 2020, correspondiente a las posiciones que el cliente indicado mantenía en nuestra entidad a 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuentas Corrientes y Depósitos a plazo

Cuentas a la vista

				TIPO	SALDO	
				INTERES	DIVISA	EUR
CUENTA CORRIENTE SANTANDER	0049	3256	70 2414044013	EUR	0,00 %	2.706,37
TOTAL						2.706,37

Banco Santander, S.A.

24 FEB. 2020

0049 - 3459 - El Pila 3
BURRIANA

SANDRA ZONDA GARCIA
DIRECCION GENERAL

Información de intervinientes

Interviniente

GONZALEZ BELLES CARMEN
MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE BURRIANA
SAFONT MELCHOR MARIA JOSE
BENACHES MONTORO SERGIO JOSE

Tipo de Intervención

REPRE. LEGAL PERSONA JURIDICA
TITULAR
REPRE. LEGAL PERSONA JURIDICA
REPRE. LEGAL PERSONA JURIDICA



La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

CERTIFICA

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE BURRIANA** con N.I.F. **P1203200I**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2019** un saldo **ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**, según el siguiente detalle:

ES0301826230960010500007: 15.180,77 EUR (QUINCE MIL CIENTO OCHENTA CON SETENTA Y SIETE EUR).

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 11 de febrero de 2020.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.



Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente, lo que conforme a la Ley 59/2003 de Firma Electrónica permite:

- Identificar al firmante de manera inequívoca, teniendo la firma electrónica respecto de los datos consignados el mismo valor que la firma manuscrita cuando se consigna en papel.
- Asegurar la integridad del documento firmado.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

DON JUAN ASÚA MADARIAGA, en nombre y representación del "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A."

CERTIFICA:

Que según los datos que constan en nuestros registros contables, la cuenta **CORRIENTE ES03 0182 6230 9600 1050 0007**
abierta a nombre de: **AYUNTAMIENTO DE BURRIANA**

tiene a fecha **31-12-2019** un saldo **A SU FAVOR** por un importe de **15180,77 EURO**
QUINCE MIL CIENTO OCHENTA CON SETENTA Y SIETE

CON LIMITE DE 0,00
CERO

Y para que conste y a petición del interesado, se expide el presente certificado. **02 DE ENERO DE 2020**

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE BURRIANA

OFICINA

INSTITUCIONES ESTE

FECHA

02-01-20

IBAN

ES03 0182 6230 9600 1050 0007

059/01 44 00008142 06 20200102 E05901

DON JUAN ASÚA MADARIAGA, en nombre y representación del "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A."

CERTIFICA:

Que según los datos que constan en nuestros registros contables, la cuenta **CORRIENTE ES98 0182 6230 9102 0012 0253**
abierta a nombre de: **AYUNTAMIENTO DE BURRIANA**

tiene a fecha **31-12-2019** un saldo **A SU FAVOR** por un importe de **1150821,85 EURO**
UNO MILLON CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON OCHENTA Y CINCO

CON LIMITE DE 0,00
CERO

Y para que conste y a petición del interesado, se expide el presente certificado. **02 DE ENERO DE 2020**

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE BURRIANA

OFICINA

INSTITUCIONES ESTE

FECHA

02-01-20

IBAN

ES98 0182 6230 9102 0012 0253

059/01 44 00008142 09 20200102 E05901



La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

CERTIFICA

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE BURRIANA** con N.I.F. **P1203200I**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2019** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES9801826230910200120253: 1.150.821,85 EUR (UNO MILLON CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON OCHENTA Y CINCO EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 11 de febrero de 2020.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.



Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente, lo que conforme a la Ley 59/2003 de Firma Electrónica permite:

- Identificar al firmante de manera inequívoca, teniendo la firma electrónica respecto de los datos consignados el mismo valor que la firma manuscrita cuando se consigna en papel.
- Asegurar la integridad del documento firmado.

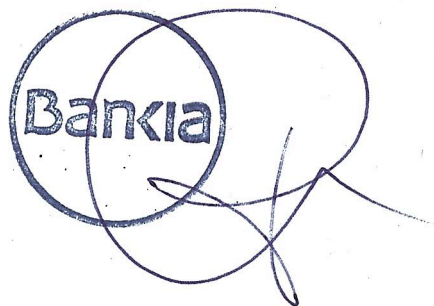
Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Mari Luz Tort Villalba, subdirectora de la Oficina núm. 6250, de Bankia, S.A., entidad domiciliada en C/ Pintor Sorolla, 8 - 46002 Valencia, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9.341, Libro 6.623, Folio 104, Inscripción 183, Sección General, Hoja: V-17.274. CIF: A-14010342,

CERTIFICA

Que, según consta en los antecedentes que obran en poder de esta Entidad, el Excmo. Ayuntamiento de Burriana con CIF P1203200I es titular del producto CUENTA SECTOR PÚBLICO número ES5820386250136400000597 que se abrió en esta Oficina el día 12/05/2010 y que a día 31/12/2019 presentaba un saldo de ocho mil cuatrocientos diez con sesenta y seis Euros (8.410,66 €)

Para que conste y a los efectos oportunos se expide el presente documento en Burriana a 25/02/2020.



El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

CERTIFICA:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2019, la cuenta número ES28 0081 0228 3600 0133 9137, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE BURRIANA, con número de identificación P1203200I, presenta un saldo acreedor de 49.341,55 EUR (CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN CON CINCUENTA Y CINCO EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. SERGIO BENACHES MONTORO, se expide el presente en Alicante el día 12 de Febrero de 2020.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.





FRANCISCO JAVIER USO ENRIQUE, como Interventor de Caja Rural San José de Burriana, S. Coop. de Crédito V., Oficina 7473 BURRIANA-PL. EL PLA.

CERTIFICO:

Que según consta en nuestros archivos, AYUNTAMIENTO DE BURRIANA, con NIF - P1203200I, es, desde el 21/06/1996, PRIMER TITULAR de la C/C.CORPORAC.LOCALES cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA:	21/06/1996
NÚMERO DE CUENTA:	IBAN ES55 3112 7473 1627 3200 0029
BIC:	CCRIES2A112

Y que presenta, al día 31/12/2019 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 1.456.659,35 EUR
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR:

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en BORRIANA/BURRIANA a 11 de febrero de 2020.

**Caja Rural San José de Burriana, S. Coop. de Crédito V.
P.P.**

//ABANCA

CERTIFICADO



BIC DE ABANCA Corporación Bancaria, S.A.
(CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BANCARIA)
CAGLESMXXX

LUGAR Y FECHA
BETANZOS a 11-02-2020

ABANCA Corporación Bancaria, S.A. con NIF A70302039, CERTIFICA: Que de conformidad con los datos que obran en nuestro poder,

AYUNTAMIENTO DE BURIANA

P12032001

a 31-12-2019, figura como titular de la siguiente cuenta:

Nº PRODUCTO	Nº TITULARES	SALDO	MONEDA
CCC: 2080-7411-61-3040018364 IBAN: ES34 2080 7411 6130 4001 8364	1	62.478,27	EUR

Y para que conste, y a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en el lugar y fecha arriba indicados.

Por ABANCA Corporación Bancaria, S.A.





OFICINA 08681
CENT. INSTITUCIONS COMUNITAT VALENCIANA
C. PINTOR SOROLLA, 2-4 P7
46002 VALENCIA
Tel. 961838120
Fax 963513331

1 de enero de 2020

AYUNTAMIENTO DE BURRIANA

08681/00

MAJOR
12530 BURRIANA (CASTELLON)

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad AYUNTAMIENTO DE BURRIANA con CIF número P12032001, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES66 2100 1627 6702 0007 8912 abierta en la oficina 1627, y acredita el día 31.12.2019 un saldo de +109.603,97 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2020, para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.

 **CaixaBank**
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALENCIA

Mari Luz Tort Villalba, subdirectora de la Oficina núm. 6250, de Bankia, S.A., entidad domiciliada en C/ Pintor Sorolla, 8 - 46002 Valencia, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9.341, Libro 6.623, Folio 104, Inscripción 183, Sección General, Hoja: V-17.274. CIF: A-14010342,

CERTIFICA

Que, según consta en los antecedentes que obran en poder de esta Entidad, el Excmo. Ayuntamiento de Burriana con CIF P12032001 es titular del producto CUENTA FÁCIL número ES2120386250186000285164 que se abrió en esta Oficina el día 29/06/2018 y que a día 31/12/2019 presentaba un saldo de nueve millones quinientos veinticuatro mil ciento noventa y nueve con cuarenta y cinco Euros (9.524.199,45€).

Para que conste y a los efectos oportunos se expide el presente documento en Burriana a 25/02/2020.





FRANCISCO JAVIER USO ENRIQUE, como Interventor de Caja Rural San José de Burriana, S. Coop. de Crédito V., Oficina 7473 BURRIANA-PL. EL PLA.

CERTIFICO:

Que según consta en nuestros archivos, AYUNTAMIENTO DE BURRIANA, con NIF - P1203200I, es, desde el 21/06/1996, PRIMER TITULAR de la C/C.CORPORAC.LOCALES cuyos datos se especifican a continuación:

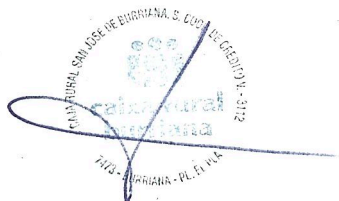
FECHA APERTURA:	21/06/1996
NÚMERO DE CUENTA:	IBAN ES79 3112 7473 1127 3200 0036
BIC:	CCRIES2A112

Y que presenta, al día 31/12/2019 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 47.061,74 EUR
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR:

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en BORRIANA/BURRIANA a 11 de febrero de 2020.

**Caja Rural San José de Burriana, S. Coop. de Crédito V.
P.P.**





FRANCISCO JAVIER USO ENRIQUE, como Interventor de Caja Rural San José de Burriana, S. Coop. de Crédito V., Oficina 7473 BURRIANA-PL. EL PLA.

CERTIFICO:

Que según consta en nuestros archivos, AYUNTAMIENTO DE BURRIANA, con NIF - P1203200I, es, desde el 21/06/1996, PRIMER TITULAR de la C/C.CORPORAC.LOCALES cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA:	21/06/1996
NÚMERO DE CUENTA:	IBAN ES08 3112 7473 1727 3200 0050
BIC:	CCRIES2A112

Y que presenta, al día 31/12/2019 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 46.902,76 EUR
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR:

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en BORRIANA/BURRIANA a 11 de febrero de 2020.

**Caja Rural San José de Burriana, S. Coop. de Crédito V.
P.P.**





FRANCISCO JAVIER USO ENRIQUE, como Interventor de Caja Rural San José de Burriana, S. Coop. de Crédito V., Oficina 7473 BURRIANA-PL. EL PLA.

CERTIFICO:

Que según consta en nuestros archivos, AYUNTAMIENTO DE BURRIANA, con NIF - P1203200I, es, desde el 20/05/2002, PRIMER TITULAR de la C/C.CORPORAC.LOCALES cuyos datos se especifican a continuación:

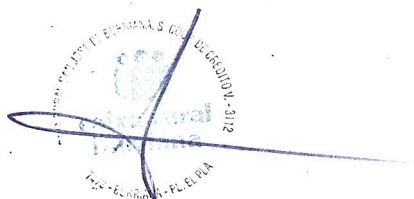
FECHA APERTURA:	20/05/2002
NÚMERO DE CUENTA:	IBAN ES64 3112 7473 1727 3200 0012
BIC:	CCRIES2A112

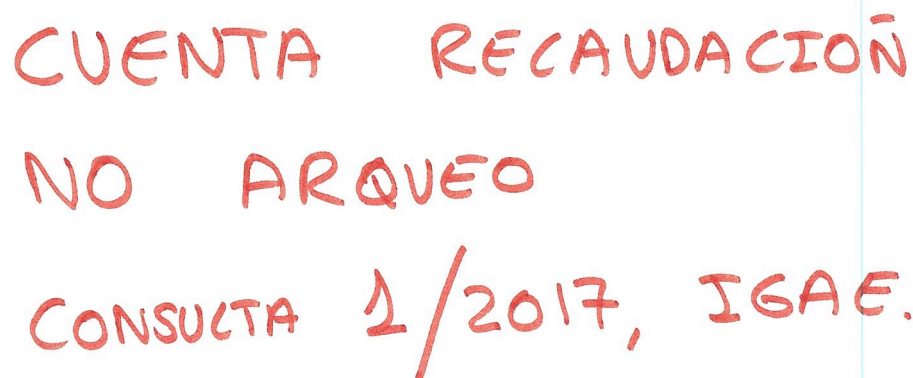
Y que presenta, al día 31/12/2019 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 11.959,40 EUR
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR:

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en BORRIANA/BURRIANA a 11 de febrero de 2020.

**Caja Rural San José de Burriana, S. Coop. de Crédito V.
P.P.**





CERTIFICA

ES8801826230970711501617: 3.934,17 EUR (TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON DIECISIETE EUR) .

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.



- Identificar al firmante de manera inequívoca, teniendo la firma electrónica respecto de los datos consignados el mismo valor que la firma manuscrita cuando se consigna en papel.
- Asegurar la integridad del documento firmado.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.



Magnífic Ajuntament de Borriana

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31/12/2019

ENTIDAD DE CRÉDITO:

BBVA

C.C.C.:

ES8801826230970711501617

Saldo a 31-12-2019 según extracto:

3.934,17 €

+ cobros contabilizados por el Ayto. y no por el Banco = 0,00 €

Fecha Ayto.	Fecha banco	Concepto	Importe
-------------	-------------	----------	---------

- Pagos contabilizados por el Ayto. y no por el Banco = 0,00 €

Fecha Ayto.	Fecha banco	Concepto	Importe
-------------	-------------	----------	---------

- Cobros contabilizados por el Banco y no por el Ayto. = 3.934,17

Fecha Ayto.	Fecha banco	Concepto	Importe
traspaso fondos	31/12/2019	cuenta restringida de recaudación ES8801826230970711501617 contabiliza con traspaso de fondos	3.934,17 €

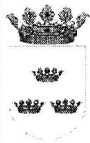
+ Pagos contabilizados por el Banco y no por el Ayto. = 0,00 €

Fecha Ayto.	Fecha banco	Concepto	Importe
-------------	-------------	----------	---------

Saldo conciliado a 31/12/2019	=	0,00 €
Saldo a 31/12/2019 según libros del Ayto.	=	0,00 €
Saldo a 31/12/2019 según extracto:	=	3.934,17 €
Diferencia de conciliación (por motivos expuestos)	=	3.934,17 €

Burriana, documento firmado electrónicamente al margen





Magnífic Ajuntament de Borriana

La cuenta del banco BBVA número ES88 0182 6230 9707 1150 1617 se trata de una cuenta restringida abierta por la entidad financiera colaboradora en la recaudación de los tributos y otros ingresos municipales.

Aplicando el criterio de la INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO en Consulta 1/2017 (PGCPL), de 13 de febrero, sobre si las cuentas restringidas en Entidades financieras Colaboradoras deben figurar en la contabilidad municipal, del siguiente tenor literal:

*... "Si bien, de acuerdo con los citados artículo 5 de la Orden EHA/2017/2007 y Cuaderno 60, la codificación de dichas cuentas restringidas en Entidades Colaboradoras se ajusta a la establecida en el sistema financiero de Código Cuenta Cliente (adaptado al código IBAN) y se abren a nombre de la entidad local a la que se presta el servicio (se les asigna su Número de Identificación Fiscal), estas cuentas deben ser calificadas de instrumentales ya que son de uso exclusivo por las entidades financieras para la gestión recaudatoria, no pudiendo intervenir en su gestión la entidad local, **y por ello los fondos recaudados no forman parte de su Tesorería hasta que no son traspasados a una cuenta ordinaria de la entidad local.***

Esta indisponibilidad de los fondos existentes en las cuentas restringidas en Entidades Colaboradoras impide que la entidad local pueda hacer frente con ellos al pago de sus obligaciones o pueda rentabilizarlos, en tanto no sean traspasados a una cuenta que sí forme parte de su Tesorería (la ordinaria designada por la entidad local).

...

A modo de conclusión, podemos decir que las cuentas restringidas que deben abrir las Entidades Colaboradoras a que se refiere el artículo 9.1 del Reglamento General de Recaudación no forman parte de la Tesorería de la entidad local y, en consecuencia, su saldo no deberá figurar en el epígrafe B.VII "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del Activo del balance."

Es por ello, por lo que no se contabiliza el saldo existente en dichas cuentas, no obstante, cuando la entidad financiera facilita estos datos a 31 de diciembre de 2019 se procede a incluir dicha información en la conciliación bancaria del ayuntamiento.

Documento firmado electrónicamente por los tres claveros.



CUENTA RECAUDACIÓN
NO ARQUEO
CONSULTA 1/2017, IGAE.

El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

CERTIFICA:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2019, la cuenta número ES35 0081 0228 3900 0142 9850, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE BURRIANA, con número de identificación P1203200I, presenta un saldo acreedor de 9.499,94 EUR (NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y CUATRO EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. SERGIO BENACHES MONTORO, se expide el presente en Alicante el día 12 de Febrero de 2020.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.





Magnífic Ajuntament de Borriana

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31/12/2019

ENTIDAD DE CRÉDITO:

SABADELL

C.C.C.:

ES3500810228390001429850

Saldo a 31-12-2019 según extracto:

9.499,94 €

+ cobros contabilizados por el Ayto. y no por el Banco = 0,00 €

Fecha Ayto.	Fecha banco	Concepto	Importe
-------------	-------------	----------	---------

- Pagos contabilizados por el Ayto. y no por el Banco = 0,00 €

Fecha Ayto.	Fecha banco	Concepto	Importe
-------------	-------------	----------	---------

- Cobros contabilizados por el Banco y no por el Ayto. = 9.499,94

Fecha Ayto.	Fecha banco	Concepto	Importe
-------------	-------------	----------	---------

traspaso fondos 31/12/2019 cuenta restringida de recaudación 9.499,94 €

ES3500810228390001429850

contabiliza con traspaso de fondos

+ Pagos contabilizados por el Banco y no por el Ayto. = 0,00 €

Fecha Ayto.	Fecha banco	Concepto	Importe
-------------	-------------	----------	---------

Saldo conciliado a 31/12/2019	=	0,00 €
Saldo a 31/12/2019 según libros del Ayto.	=	0,00 €
Saldo a 31/12/2019 según extracto:	=	9.499,94 €
Diferencia de conciliación (por motivos expuestos)	=	9.499,94 €

Burriana, documento firmado electrónicamente al margen



Maria Carmen González Belles (1 de 3)

Aldressa Gestora
Data Signatura: 25/02/2020
HASH: 06d8a6db343e87242698535a3b4efbb

Sergio José Benachos Montoro (2 de 3)

resorser
Data Signatura: 25/02/2020
HASH: a88629303eaa65261b575114c659e6c6

Maria José Safort Melchor (3 de 3)

Aldressa Presidenta
Data Signatura: 23/02/2020
HASH: 6b472f6c6c6d460e768fa0ae4ab6c50



Magnífic Ajuntament de Borriana

La cuenta del banco SABADELL número ES35 0081 0228 3900 0142 9850 se trata de una cuenta restringida abierta por la entidad financiera colaboradora en la recaudación de los tributos y otros ingresos municipales.

Aplicando el criterio de la INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO en Consulta 1/2017 (PGCPL), de 13 de febrero, sobre si las cuentas restringidas en Entidades financieras Colaboradoras deben figurar en la contabilidad municipal, del siguiente tenor literal:

*..."Si bien, de acuerdo con los citados artículo 5 de la Orden EHA/2017/2007 y Cuaderno 60, la codificación de dichas cuentas restringidas en Entidades Colaboradoras se ajusta a la establecida en el sistema financiero de Código Cuenta Cliente (adaptado al código IBAN) y se abren a nombre de la entidad local a la que se presta el servicio (se les asigna su Número de Identificación Fiscal), estas cuentas deben ser calificadas de instrumentales ya que son de uso exclusivo por las entidades financieras para la gestión recaudatoria, no pudiendo intervenir en su gestión la entidad local, **y por ello los fondos recaudados no forman parte de su Tesorería hasta que no son traspasados a una cuenta ordinaria de la entidad local.***

Esta indisponibilidad de los fondos existentes en las cuentas restringidas en Entidades Colaboradoras impide que la entidad local pueda hacer frente con ellos al pago de sus obligaciones o pueda rentabilizarlos, en tanto no sean traspasados a una cuenta que sí forme parte de su Tesorería (la ordinaria designada por la entidad local).

...

A modo de conclusión, podemos decir que las cuentas restringidas que deben abrir las Entidades Colaboradoras a que se refiere el artículo 9.1 del Reglamento General de Recaudación no forman parte de la Tesorería de la entidad local y, en consecuencia, su saldo no deberá figurar en el epígrafe B.VII "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del Activo del balance."

Es por ello, por lo que no se contabiliza el saldo existente en dichas cuentas, no obstante, cuando la entidad financiera facilita estos datos a 31 de diciembre de 2019 se procede a incluir dicha información en la conciliación bancaria del ayuntamiento.

Documento firmado electrónicamente por los tres claveros.



AYUNTAMIENTO DE BURRIANA

PNP

Orden y Pago de Conceptos No Presupuestarios

Fecha: 2/01/2020

Núm. Operación: 202000006606

Tipo Operación: OPNP-PNP

Ref. Intervención: 20.001502

Conceptos No Presupuestarios

Ejercicio: 2020

Cl. No Presupuestaria
20160

P.G.C.P.
4199

Importe
611,15 EURO

Aplicación No Presupuestaria: Formalizacion pagos no presupuestarios

Importe en Letras: # seiscientos once euros con quince céntimos #

Datos Bancarios:

Interesado: TESORERIA NIF : 11111111B

Forma de Pago: Formalización

Descripción de la Operación: EMBARGOS RECAUDACION APLICADOS NOMINA SEPTIEMBRE 2019
(ERROR EN CONTABILIZACION 16 /09(9

El Interventor

CONCILIACIÓN CUENTA FORMA CITACIÓN. POR
EMBARGO NÓMINA. $71'51 + 611'15 = 682'66$

Núm. Documento:

202000004518

AYUNTAMIENTO DE BURRIANA

PNP

Orden y Pago de Conceptos No Presupuestarios

Fecha: 2/01/2020

Núm. Operación: 202000006608

Tipo Operación: OPNP-PNP

Ref. Intervención: 20.001503

Conceptos No Presupuestarios

Ejercicio: 2020

Cl. No Presupuestaria
20160

P.G.C.P.
4199

Importe
71,51 EURO

Aplicación No Presupuestaria: Formalizacion pagos no presupuestarios

Importe en Letras: # setenta y un euros con cincuenta y un céntimos #

Datos Bancarios:

Interesado: TESORERIA NIF : 11111111B

Forma de Pago: Formalización

Descripción de la Operación: EMBARGOS RECAUDACION APLICADOS NOMINA SEPTIEMBRE SEPE (NO CONTABILIZADOS ERROR EJ 2019)

El Interventor

CONCILIACIÓN CUENTA FORMACIÓN. POR
EMBARGO NÓMINA
 $71'51 + 611'15 = 682'66$

Núm. Documento:

202000004520

